

---

**ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
Ajuntaments / Ayuntamientos

01499-2024

**LA VALL D'UIXÓ**

ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el 31 de enero de 2024, aprobó inicialmente la derogación de la Ordenanza reguladora sobre licencias y declaraciones responsables de carácter urbanístico.

El anuncio correspondiente se publicó en el BOP núm. 21, de 17 de febrero de 2024.

Durante el plazo de treinta días concedido al efecto, no se ha presentado ninguna sugerencia o reclamación.

Por tanto, se entiende elevada a definitiva la derogación de la referida Ordenanza.

La Vall d' Uixó, 3 de abril de 2024

LA ALCALDESA,

Tania Baños Martos